



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: lunes, 09 de Octubre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MANTIEL

RESUMEN PLIEGO ADJUDICACIÓN BAR CENTRO SOCIAL

3006

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de concesión de servicios de Gestión Bar Centro Social de Mantiel, conforme a los siguientes datos:

1. Datos generales y datos para la obtención de la información y copia Pliego de Condiciones de Adjudicación en su integridad:

a) Entidad: Ayuntamiento de Mantiel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Horario: martes de 8:00 a 15:30, jueves de 08 a 11:00, y viernes de 12:00 a 15:30 horas).

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio. Calle La Fuente nº 3.

3) Localidad y código postal: Mantiel - 19128.



4) Teléfono: 949357478.

5) Correo electrónico: aytomantiel@aytomantiel.es.

6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días naturales tras la publicación en BOP.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Concesión Administrativa.

b) Descripción: Gestión Bar Centro Social.

c) Plazo: Un año prorrogable hasta un máximo de cuatro.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación:

- Experiencia en hostelería: Un punto por cada año de experiencia hasta un máximo de seis.

- Canon: Se otorgarán hasta tres puntos en función de la mejora al alza del canon.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe: Setenta y cinco euros anuales.

6. Garantías exigidas.

Provisional: 15 euros.

Definitiva: 30 euros

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales tras la presente publicación en BOP.

b) Documentación a presentar conforme Cláusula Décima del Pliego de Condiciones Administrativas.

c) Lugar de presentación:



1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio. Calle La Fuente 3.
3. Localidad y código postal: Mantiel 19128.

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Primer sábado hábil tras finalizar plazo de presentación de ofertas.

9. Otras Informaciones.

El contrato incluye la posibilidad de optar a contrato de arrendamiento de vivienda.

En Mantiel, a 26 de septiembre de 2017.EL ALCALDE. Fdo.: Julián Rebollo Larriut